

TRANSCULTURACIÓN. MODELOS URBANOS Y UTOPIAS EN LA CIUDAD AMERICANA.

Si bien se han enfatizado en las investigaciones sobre la ciudad americana los estudios sobre los aspectos morfológicos de las mismas, es posible realizar un conjunto de nuevas aproximaciones que sean más abarcales y a la vez permitan complementar esta lectura desde nuevos puntos de vista.

Se ha dicho con certeza que América fue en el momento de su descubrimiento la utopía del "nuevo mundo", una tierra de promisión, próxima al Paraíso Terrenal, donde se habrían de concretar sueños y fantasías de una Europa en rápido proceso de cambio.

América recibiría así las manifestaciones de la última fase medieval y las primicias de un renacimiento cuyo ideario se aceleró por la propia expansión ideológica del descubrimiento.

La transferencia de ideas y objetos de una cultura tangible inició un proceso de transculturación asimétrico, donde la España donante-dominante impuso una "cultura de conquista", al decir de Foster, y la América receptora-dominada interactuó con ella.

De esta interacción surgieron las limitaciones que la propia geografía impuso al conquistador, los rechazos, aceptaciones y adaptaciones que se forjaron en el "encuentro". La proyección de la cultura dominante fue a la vez selectiva y ponderada.

No todo lo que existía en la península ibérica pasó a América. El castellano homogeneizó los demás idiomas regionales. Las arquitectura populares de las diversas zonas de España se fundieron en una nueva propuesta que recoge rasgos de ellas pero que no se identifica con ninguna específicamente.

Selección y síntesis son pues las manifestaciones de la transferencia de la cultura dominante. A la vez adaptación y creación son los aportes que la cultura dominada integra para resolver los problemas que la nueva circunstancia histórica impone.

Surgen de esta manera las nuevas propuestas para resolver los inéditos problemas que enfrentó el europeo en América. Entre ellos la ocupación integral del territorio y su estructuración para el control político, económico y religioso.

Teñida de la euforia de la propia "reconquista" de su territorio, luego de ocho siglos de dominación árabe, España realiza su propia "cruzada" y la proyecta a América. Era pues necesario llegar hasta el último confín de las "Indias" para evangelizar a los gentiles.

A la vez la articulación política - comercial plantearía transformaciones internas que privilegiarían los puertos (incluyendo los de nueva fundación como Lima) frente a las antiguas cabeceras urbanas de las culturas indígenas (Cusco).

El territorio era objeto, de esta manera, de una doble operación de integración metropolitana y de desarticulación interna. No se trató por lo tanto de la clásica estructura expoliativa de las factorías costeras (organización que aplica al principio Portugal en las capitanías del Brasil) sino de aceptar la "misión" político - religiosa de ocupar plenamente el inmenso territorio. Los incentivos económicos de la búsqueda de El Dorado y otras fantasías similares colaboraron eficazmente en esta fase del reconocimiento geográfico del territorio.

Los aires de la modernidad habían definido el carácter predominantemente urbano de la nueva era. Vivir en policía, es decir en "polis" bajo un control y orden determinado marcaba las primicias de la necesidad de definir un modelo urbano capaz de ser identificado e identificar la nueva realidad.

En este "sueño de un orden" habrán de converger las experiencias urbanas europeas, la práctica americana, las teorías tardo medievales y renacentistas y finalmente el sentido común que parece haber amalgamado la propuesta de una estructura urbana razonable y repetible.

El modelo del damero reconoce antecedentes históricos y la misma voluntad de planificación y poder centralizado que lo ejecutan en otras instancias y territorios. Sin embargo la propuesta americana tiene ciertas características que la distinguen, ya sea por su vastísima aplicación cuanto por la dialéctica que puede vislumbrarse entre su formulación teórica y la praxis urbanizadora.

En efecto, hoy podemos constatar con asombro que las llamadas "Leyes de Indias" (1681), que incluyen las "ordenanzas" de poblamiento de Felipe II (1573), definen un marco legal y teórico a una ciudad americana que nunca existió en la concreción literal de sus enunciados. Es decir, más concretamente, que no hay ciudad en América que responda totalmente a lo que dispone el Rey.

El proceso integrador de la praxis urbana americana ya venía definiendo desde hacía décadas (con Puebla en 1533 con amanzanamiento rectangular o con Lima en 1535 con manzanas cuadradas) unos patrones que se reiterarían en múltiples asentamientos. Las disposiciones legales en lugar de consolidar esta práctica urbana introduce pervivencias medievales (rectangularidad de la plaza, localización del templo) y a la vez incorpora satisfactoriamente el ideario renacentista (plaza como elemento generador urbano, calles rectas que organizan el espacio centrifugadamente, capacidad de prefigurar un modelo urbano ideal, etc).

Los elementos que se compadecían con la práctica urbanística, ya decantada con el proceso ensayo-error-corrección, habrán de persistir, otros varios quedarán en letra muerta y pondrán en evidencia que las ordenanzas reales habían asumido una cuota excesiva de teoría y despojado de sustento a las evidencias fácticas. En definitiva la utopía del poder lejano para ejercer un contralor ideológico preciso aún contradiciendo las experiencias exitosas ya aplicadas.

En estas decisiones, como la de la plaza cuadrada conformada por el vacío de una manzana (central o periférica según el tipo de ciudad), habrán de pesar razones sociales y de reconocimiento de derechos en los repartos de solares, que hubieran sido notoriamente mas complejos y menos igualitarios que si se hubiera operado con plazas rectangulares.

También es posible que el impacto de la vivencia de núcleos prehispánicos fuera de importancia en estas decisiones pragmáticas. Toda la ciudad de León de Huánuco, con sus doce manzanas, entraba dentro de una plaza incaica y también la gran plaza de Cosqo fue subdividida en tres plazas (Armas, Regocijo y San Francisco) mediante la construcción de manzanas que la fueron recortando.

A pesar de la utopía del dominio del amplio espacio, el europeo no lograba aprehender y dominar vastas superficies abiertas para su vida cotidiana. También habrá de aprovechar la estructuración territorial de las civilizaciones prehispánicas y recién luego de un siglo de decadencia demográfica y productiva habrá de articular un nuevo sistema espacial.

Este nuevo sistema espacial comprende desde la utopía de los proyectos de Tiburcio Spanoqui y Bautista Antonelli para la fortificación del continente desde México al Estrecho de Magallanes (incluyendo el diseño de cierre del estrecho con cadenas) y sobre todo la desestructuración de las comunidades indígenas mediante la política "reduccional".

La concentración de las parcialidades y la formación de los poblados de indios respondía a necesidades fiscales y religiosas que encubrían a la vez la voracidad por la ocupación productiva de las reservas de tierras de las comunidades. Pueblos de indios y formación de latifundios y haciendas (por merced o composición) son dos caras del mismo proceso consolidado a partir del siglo XVII.

El nuevo orden consolidó también un lento proceso de urbanización, generó la movilidad indígena buscando evadir la presión tributaria, radicó mano de obra en las fincas rurales y señaló la inflexión social que alejó al español de las faenas que tuvieran connotación menestral.

El "uso de las manos" (y por supuesto de muchos talentos) pasó así a responsabilidad de las castas (indios, negros, mulatos y mestizos) mientras que los criollos aspiraban a ascender, con poca fortuna, a las mismas categorías que los españoles peninsulares. La ciudad del siglo XVIII fue testiga de los profundos cambios habidos en las formas de protagonismo urbano.

Las ideas rectoras del barroco con sus búsquedas de persuasión mediante la participación permitieron recuperar antiguos modos de vida. El uso de la calle y el espacio público como centro motivador de la vida urbana, la plena identificación de barrios y parroquias, los modos de protagonismo de los gremios, cofradías y hermandades, las fiestas que poblaban abrumadoramente el calendario anual y finalmente el reconocimiento que la sociedad iba realizando de sectores ascendentes desde esa perspectiva vital de la conciencia urbana.

Las utopías aislacionistas de Vasco de Quiroga con sus guataperas de Michoacán: ciudades hospitalares, sitios de "bien morir" que reconocían la transferencia ideológica de la "Utopía" colectivista de Tomás Moro en el siglo XVI y por otra parte los intentos de los jesuitas con sus misiones del Paraguay, Moxos y Chiquitos, completan este cuadro de intentos marginales por sustituir el modelo urbano de la conquista.

Pero la fuerza de una traza, elemento sin duda el más persistente dentro de una estructura urbana, no es capaz de dilucidar y explicar plenamente la cantidad de fenómenos y pervivencias sociales y culturales que configuran la vida urbana.

Por ejemplo las estructuras reduccionales de muchos pueblos del Perú responden precisamente al ordenamiento en damero con plaza central y calles a cordel siguiendo en paralelo la disposición de la ciudad española. Sin embargo, en casos como en Yanque (valle del Colca, Collaguas, Arequipa) podemos encontrar como la comunidad permanece, cuatrocientos años después de formada la reducción, con sus divisiones prehispánicas.

Las parcialidades Hanan y Hurin no solamente ocupan sitios específicos de la traza urbana, sino que también acceden a la plaza a través de calles concretas. Lo propio podemos decir de las comunidades de Coporaque (Espinar, Chumbivilcas, Cusco) que tienen inclusive definidos arcos de acceso a la plaza.

En Yanque cada una de las dos parcialidades es propietaria de las campanas de una torre del templo, el cual tiene, a la vez, tres santos patronos, uno para cada comunidad y el tercero para la totalidad del pueblo. En este contexto la identidad entre los programas urbanos de la ciudad española y los pueblos de indios reducidos forma parte del mito de la historiografía europea sobre el tema. El urbanismo es en definitiva bastante más que una forma de trazado y los modos de uso son el camino esencial para comprender la ciudad y a sus habitantes.

Las limitadas modificaciones de las trazas urbanas americanas entre los siglos XVI y XVIII no suelen expresar con claridad las profundas transformaciones que se produjeron en la concepción de la ciudad,

el uso de las mismas y de las condiciones de vida urbana, donde la recuperación y sacralización del espacio público jugó un papel preponderante.

Se evidencia así la limitación de una lectura sesgada sobre los aspectos de la traza y el tejido urbano que, pese a su persistencia, no reflejan los aspectos más dinámicos de los cambios del paisaje y la vida ciudadana.

De todos modos si los textos utópicos de Tomás Moro, Campanella o del mismo Platón encontraron eco y llevaron a experiencias urbanas y sociales en América, si el damero americano se aproxima a las propuestas de las "ciudades ideales" renacentistas y si el mito del "imperio jesuítico" llevó a la destrucción de una de las más interesantes experiencias sociales y culturales, ello no significa, en el conjunto territorial, más que el camino de experimentaciones marginales.

De ellas, la experiencia de las misiones jesuíticas del Paraguay indica una búsqueda de apropiación y reestructuración del espacio que conforma un modelo alternativo aplicado a un conjunto de pueblos. No se trata de un modelo a-priori sino el fruto de un proceso de adaptación. Los fundadores recibieron el mandato de hacer los pueblos como las reducciones del Perú (Juli) o "como quisieran los indios" demostrando la apertura y el desprejuicio modélico.

Sin embargo, más tardíamente, el Padre Sepp señala la introducción de experiencias europeas al configurar, a fines del siglo XVII, la traza de San Juan Bautista, de cuya cartografía (Archivo de Simancas) es posible inferir la similitud con el resto de los trazados ya consolidados en el siglo XVIII.

El rescate de la existencia de ciertos rasgos socializantes en la propiedad, el trabajo comunitario de la construcción de viviendas por esfuerzo propio y ayuda mutua (la antigua minka andina), la eliminación de la mita y la encomienda, la integración a un sistema comercial para allegar fondos y restituir el tributo y sobre todo la permanencia idiomática y la identidad nacional indígena, son elementos específicos de esta propuesta alternativa. La traza urbana sirve de soporte a estos procesos culturales diferenciados, pero a la vez que los posibilita, los potencia.

La utopía se vislumbra aquí en la intención de generar un polo autónomo que reivindicando la unidad cultural indígena buscó aislarla del contexto de la cultura dominante. Los jesuitas como mediadores, sustraían así del mercado laboral a miles de indígenas en abierta contradicción con los intereses de los encomenderos españoles y criollos. A ello se sumaría la prohibición de radicación de españoles en los pueblos de guaraníes.

También los conflictos jurisdiccionales con las jerarquías eclesiásticas y la desobediencia a determinadas instrucciones reales (que se les enseñara a los indios el español, por ejemplo) pesarían en el momento de la crisis desatada por la expulsión de los jesuitas de España y territorios ultramarinos en 1767.

Administradores seculares y religiosos de otras órdenes liquidaron en pocos años la interesante experiencia llevando a los pueblos a la decadencia moral y material. Finalmente se les quitarían a los indios las tierras de comunidad, durante la primera mitad del siglo XIX, dejándolos inermes frente a los avances de los nuevos terratenientes.

La experiencia de los jesuitas en el Paraguay determinó en Europa una gran cantidad de referencias, muchas de ellas fantasiosas, que la describieron como un intento imperial de raíz comunista. El mito del "buen salvaje" y su contracara del "continente maldito" desarrollada por los ilustrados de la segunda mitad del siglo XVIII se vieron potenciados por el auge de la "leyenda negra" que los ingleses crearon para ocultar sus propios exterminios de la población nativa en América del Norte.